

Aviso de derechos



FECHA: 06/07/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VESTA
RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/03/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	15/07/2022

PROPORCIÓN

SERIE(S) ^{**1} CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A USD \$ 0.0208627734074

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2021

LUGAR DE PAGO

SD INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En cumplimiento al acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V., celebrada el pasado 24 de marzo de 2022, se informa a los accionistas y a las instituciones depositarias de valores que el día 15 de julio de 2022, se procederá al pago la segunda exhibición del dividendo decretado en la asamblea antes referida. Dicha segunda exhibición corresponde a la cantidad de EUA\$14,358,194.25 (catorce millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y cuatro dólares 25/100), y el factor correspondiente por acción suscrita, pagada y con derecho a recibir dicho dividendo es de EUA \$0.0208627734074110 dólares. De acuerdo con lo resuelto por la asamblea antes referida, el pago se hará en efectivo en pesos, moneda nacional, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el

Aviso de derechos



FECHA: 06/07/2022

considerando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil anterior a la fecha de pago, es decir, el 14 de julio de 2022.

Ciudad de México a 7 de julio de 2022

Lic. Alejandro Pucheu Romero
Secretario del Consejo de Administración

OBSERVACIONES

El factor está determinado en dólares, pero el pago se hará en efectivo en pesos, moneda nacional, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, considerando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil anterior a la fecha de pago, es decir, el 14 de julio de 2022.